



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 ABR 2009	
Recibido.....	12 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	22151.....C.C.S.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de las jurisdicciones competentes disponga:

1. La fijación de cupos de exportación de la especie sábalo para el año 2009 conforme a las facultades previstas en la Ley N° 12.212, disminuyendo los mismos en un 50% en respecto a los cupos establecidos para el año 2008, atendiendo a la recomendación realizada oportunamente por esta Cámara de Diputados de la Provincia y el Consejo Provincial Pesquero en tal sentido.
2. Solicitar y formalizar con carácter urgente una reunión con las autoridades de la Provincia de Entre Ríos, para coordinar la fijación de los cupos de pesca, controles, registros de pescadores, tallas mínimas, políticas de reconversión y asistencia social.
3. Plantear la problemática actual de las pesquerías del Río Paraná, y coordinar las acciones comunes en la próxima reunión de la Región Centro con las provincias integrantes.
4. Requerir una audiencia ante la Secretaria de Agricultura, Ganadería y



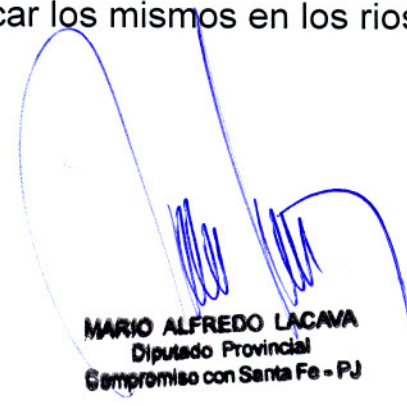
**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Pesca de la Nación para establecer los cupos de exportación de las distintas especies.

5. Mejorar la estructura de controles e intensificar los mismos en los ríos, rutas y frigoríficos de nuestra provincia.



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ

Fundamentos

Señor Presidente

El agravamiento de la difícil situación que presentan los recursos pesqueros de nuestros ríos producto de la libre explotación, comercialización y exportación de los mismos como consecuencia de la falta de fijación de cupos por parte del Gobierno Nacional, y la falta de controles en todo el territorio provincial, agravada por los persistentes bajos niveles de agua derivado de la prolongada sequía, hacen necesaria la rápida adopción de medidas en el orden provincial para evitar la pérdida de sustentabilidad y extinción de los recursos de nuestros ríos.

Oportunamente esta Cámara de Diputados resolvió requerir al Poder Ejecutivo Provincia que instruya a la áreas competentes que soliciten al Consejo Federal Agropecuario – Comisión de Pesca Continental y Acuicultura la disposición en dicho ámbito de la suspensión o reducción progresiva de los cupos de exportación de la especie comercial denominada sábalo, así como de cualquier otra




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

especie nativa de nuestra región, a partir del año 2009 y por el término mínimo de 3 años, y evalúe a partir de dicho plazo su reconsideración, solo en base a estudios que garanticen la sustentabilidad bioecológica y socioeconómica de la actividad, con especial énfasis en la incorporación de valor agregado.

En el mismo sentido, recientemente el Consejo Provincial Pesquero sugirió a las autoridades provinciales, que cualquier sea el criterio que adopte finalmente el Gobierno Nacional en relación a los cupos de exportación de sábalo, se establezca en el orden provincial como mínimo una reducción de los cupos establecidos para el año 2008 del orden del 50%.

Atendiendo a lo señalado, entendemos necesario que el Poder Ejecutivo adopte urgentes medidas en relación a la fijación de cupos de exportación conforme a las facultades establecidas en la Ley 12.212, intensifique los controles en el río, rutas y frigoríficos, la coordinación con la Provincia de Entre Ríos de los distintos aspectos comunes relativos a la política pesquera sobre el río parana, y se requiera con carácter de urgente al Consejo Federal Agropecuario – Comisión de Pesca Continental y Acuicultura, la fijación de los cupos de exportación de las distintas especies.

Por lo expuesto, solicitamos a los señores diputados acompañen este proyecto de comunicación en defensa de un recurso en camino de agotarse, y que requiere la acción urgente de todos los estamentos del estado



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ